



Diplomatura en Investigaciones Digitales

IUC CYBERCRIME TRAINING FOR POLICE: Desarrollo de capacidades en la lucha contra la delincuencia cibernética para las fuerzas de seguridad

1. Identificación:

1.1. **Denominación de la diplomatura:** Diplomatura en Investigaciones Digitales.

1.2. **Título a otorgar:** Diplomatura en Investigaciones Digitales.

1.3. **Carga horaria total:** 69 horas.

1.4. **Ubicación de la estructura:** Secretaría Académica.

1.5. **Modalidad:** Presencial o a distancia.

2. Características de la diplomatura

2.1. **Titulación:** Diplomado en Investigaciones Digitales.

2.2. Objetivos de la carrera:

Objetivos:

- Dotar a los participantes de los conocimientos, las aptitudes y las buenas prácticas necesarias en la materia para desempeñarse de manera adecuada y responder profesionalmente a los desafíos actuales en el ámbito de la ciberdelincuencia.
- Brindar un entrenamiento disruptivo e innovador que permita a los participantes incorporar fácilmente capacidades vitales en el ámbito del cibercrimen.
- Dotar a los alumnos de conocimientos teóricos y prácticos, para involucrarse en las investigaciones digitales eficazmente, coadyuvando al éxito de las mismas.
- Analizar el impacto de la Inteligencia Artificial en las investigaciones en general, en las penales en particular, y en los entornos digitales.
- Brindar a los participantes herramientas conceptuales y prácticas, para desarrollar habilidades que faciliten el empleo de técnicas de investigación y de tratamiento de la evidencia digital en el marco de investigaciones digitales.

2.3. Perfil del egresado

- Profesional con conocimientos tecnológicos básicos, necesarios para la investigación de delitos en entornos digitales, con habilidades para analizar la evidencia digital mediante técnicas adecuadas, y dar correcto tratamiento a la información recabada.

2.4. **Requisitos de admisión:** Jueces, Fiscales y Funcionarios de la justicia Nacional, Federal y Provincial. Policías y otras fuerzas de seguridad. Abogados penalistas y profesionales especialistas en Seguridad Informática y en criminalística. Peritos e investigadores de delitos o siniestros corporativos, empresariales y/o de compañías de seguros. Auditores o jefes de seguridad en entidades bancarias o financieras.

3. **Organización de la diplomatura:** se prevén clases teóricas y prácticas, con examen parcial y un examen final integrador.

3.1. **Asignación Horaria:**

| COD. | ESPACIO CURRICULAR | CARGA HORARIA SEMANAL | CARGA HORARIA TOTAL | CANTIDAD DE CLASES |
|------|--|-----------------------|---------------------|--------------------|
| 1 | Derecho penal y procesal y cooperación internacional | 3 | 36 | 12 |
| 2 | Informática forense y evidencia | 3 | 24 | 8 |
| 3 | Investigación tecnológica | 3 | 9 | 3 |
| | TOTAL | | 69 | 23 |

3.2. **Espacios Curriculares**

- *Derecho penal, procesal y cooperación internacional*

Abordaje de los delitos cometidos en entornos digitales y los desafíos procesales que presentan su investigación.

Cooperación internacional entre Estados para coordinar investigaciones complejas en las que los delincuentes se encuentran en varios países. Costumbre internacional de cooperación de las empresas internacionales ante los requerimientos judiciales.

- *Investigación tecnológica*

Conocimientos tecnológicos básicos que resultan necesarios para la investigación de delitos en entornos digitales: informática, distintos soportes de almacenamiento de datos, estructura y funcionamiento de internet, telefonía móvil, etc.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: "Diplomatura en Investigaciones Digitales"

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.